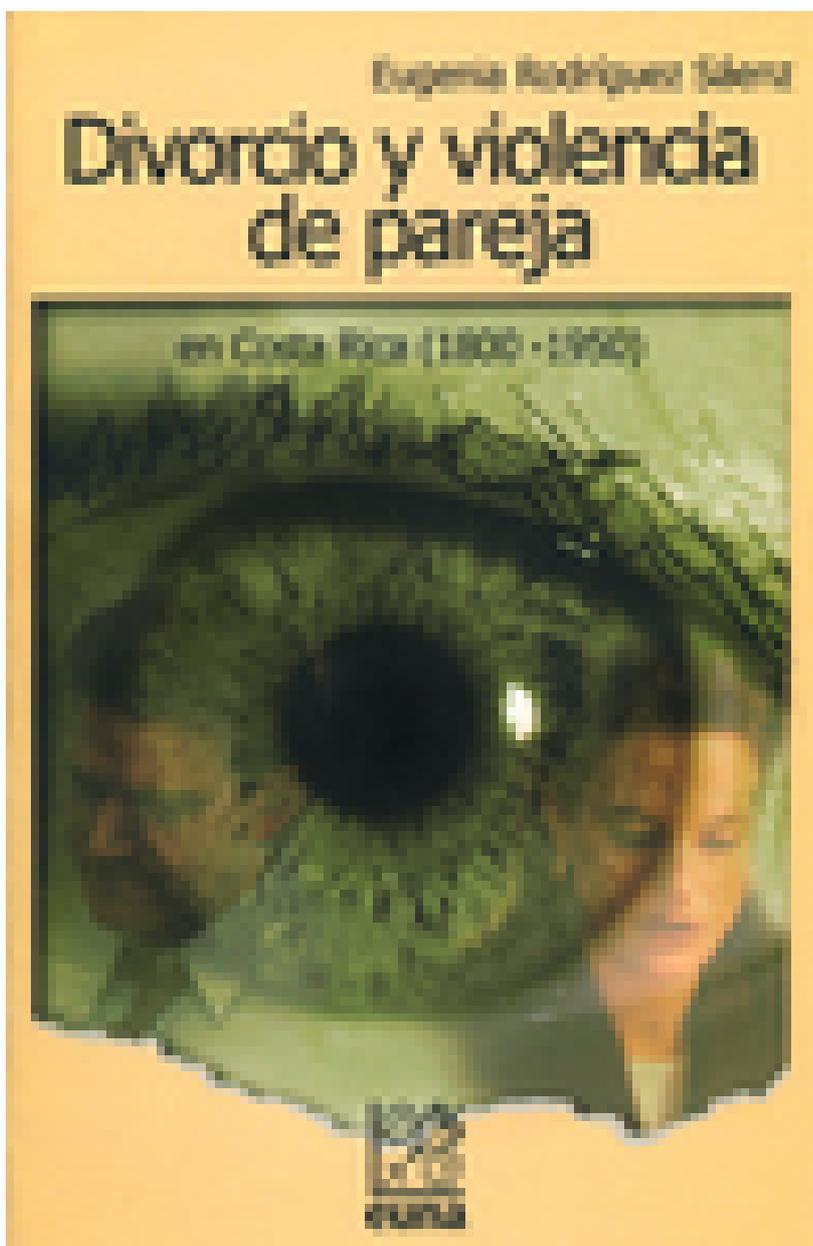




UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Divorcio y violencia de pareja en Costa Rica

22 NOV 2007



Portada del libro "Divorcio y violencia de pareja en Costa Rica (1800-1950)", de la Dra. Eugenia Rodríguez Sáenz.

En conmemoración del Día de la No Violencia Contra las Mujeres, este jueves 22 de noviembre, a las 5:00 p.m., en el Miniauditorio del Colegio de Abogados se presentará el libro "Divorcio y violencia de pareja en Costa Rica (1800-1950)" y su aplicabilidad en el Derecho de Familia y en el Sistema Judicial.

Su autora es la Dra. Eugenia Rodríguez Sáenz, catedrática de la Escuela de Historia e investigadora asociada del Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericana (CIICLA) de la Universidad de Costa Rica, especialista en historia de las mujeres y de género.

Este libro será comentado por la Licda. Orietta Zumbado Bogantes, Jueza de Familia y Penal Juvenil del Poder Judicial; la Licda. Johanna Escobar Vega, Jueza de Familia del Poder Judicial, y la Dra. Anabelle León Feoli, Magistrada y Presidenta Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, quien será la moderadora.

En esta obra se analizan los cambios y las continuidades en las tendencias del divorcio eclesiástico y civil y en las percepciones hacia el matrimonio, el divorcio, las relaciones de género y la violencia de pareja, durante el período 1800-1950.

Al respecto la Dra. Rodríguez comentó que “la violencia doméstica abarca una serie de comportamientos violentos, valores, creencias y actitudes que se han visto modificados y reproducidos de generación en generación, independientemente del nivel social y educativo, de la etnia y de la religión”.

También señaló que este libro se concentra en el caso de la violencia de pareja, dado que es aquí donde se da el mayor número de casos de violencia doméstica en nuestro país.

La presentación de este libro es organizada por el CIICLA, en colaboración con la Secretaría Técnica de Género del Poder Judicial y la Comisión de Género del Colegio de Abogados, con el apoyo de la Escuela Judicial y la Comisión de Seguimiento de la Violencia Intrafamiliar del Poder Judicial.

[María Eugenia Fonseca Calvo.](mailto:maria.fonsecacalvo@ucr.ac.cr)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

maria.fonsecacalvo@ucr.ac.cr